ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
22 SEP 2022
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 7760 /
LA LIGUA, 15 SEP 2022

VISTOS:

1. La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones posteriores.
2. La Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de Junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de Junio de 2021.
4. Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
5. Decreto de Alcaldía N° 4585/2022, aprueba la suplencia de Secretaria Municipal.
6. Decreto de Alcaldía N° 7420/05-09-2022, Programa Municipal "Tradiciones de la Chilenidad" Septiembre 2022- La Ligua.".
7. Solicitud de Compra N°017649/2022.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, y la descentralización considerando que el valor según cotización está dentro de los precios del mercado.

Que, en este caso la municipalidad adquirirá artículos para ornamentación de Fiestas Patrias.

DECRETO:

1. Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la compra artículos para ornamentación.
2. Instrúyase por este medio a la unidad de Adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor del rubro **DAGOBERTO GONZALEZ VARGAS** Rut: **08.778.176-3** por un valor total de $ **541.000**.- IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.
3. Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
26 SEP 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/GST/pqc.-.

I.-MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 12/09/22

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 017649

DE : Hernan Peralta Sanchez - Depto de operaciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Ornamentacion de Fiestas Patrias

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
66	Adornos Grande	2.500	165.000
60	Guirnalda	1.000	60.000
2	Tira de luces Led. color Azul. Mts 10	19.000	38.000
2	Tira de luces Led, color rojo. 10 mts.	19.000	38.000
5	Tira de luces Led color Blanco 10 mts.	19.000	95.000
10	Banderas. Chilena tela. 2x3 metros	14.500	145.000
	Cotizado a :		
	Comercial Havi.		
		TOTAL $	541.000

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
FIRMA SOLICITANTE

Punto Gráfico Portales 320 La Ligua Fono: +569 97815335

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR
V°B° JEFE DEL AREA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CONTRALOR(S) MUNICIPAL

"Comercial Havi"

Bazar, Juguetería, Librería, Art. de Oficina y otros, Confites Bebidas,
Productos Envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua. Fono: 33-2715662

Para: Municipalidad de La Ligua

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
66	Adornos grandes	2.500	165.000
60	Guirnaldas	1.000	60.000
2	Tiras de luces led, color azul 10 mtrs. con conector	19.000	38.000
2	Tiras de luces led, color rojo 10 mtrs. con conector	19.000	38.000
5	Tiras de luces led, color blanco 10 mtrs. con conector	19.000	95.000
10	Banderas chilena de tela 2x3 metros	14.500	145.000
		Total	**541.000**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 7 septiembre de 2022

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión